



Torreón Coahuila, México, 04 de febrero de 2019

Ingeniera
Priscila Feijó Cuenca
Directora de Innovación y Emprendimiento, INNOVA
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad

De mi consideración:

DESARROLLO DE OPORTUNIDADES EMPRESARIALES EN APOYO DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA SCes una organización que ha venido funcionando durante 11 años, radicados con centro de negocios en la ciudad de Torreón Coahuila México; brindando Servicios de Consultoría, Capacitación, Incubación y Asesoría Empresarial.

Conocedores de las iniciativas emprendedora que viene generando la Dirección de Innovación y Emprendimiento INNOVA, de la Universidad Técnica de Manabí, con sede en la ciudad de Portoviejo; dejamos constancia de nuestro compromiso de colaboración permanente en temas de asesoría capacitación y demás nexos que pudieran generarse, para aportar al desarrollo de la juventud estudiosa.

Consideramos que es importante estrechar lazos de colaboración con la Universidad Técnica de Manabí a fin de colaborar en temas de emprendimiento, innovación, creatividad, y consolidación de negocios, pues representan beneficios para ambas instituciones, con base en los principios de equidad y reciprocidad, por lo que quedamos abiertos a la suscripción de convenios o alianzas que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema emprendedor.

Atentamente,

CPT JUAN FRANCISCO GAMEZ GUADIANA

www.juangamez73.jimdo.com

www.dompymessc.jimdo.com,

CEO DOMPYMES SC

Wats app 52 8718 88 33 84

dompymes@hotmail.com

Portoviejo 14 de Junio de 2018

Ingeniera.

Alexandra Verduga Pino Mg. Ge.

**DIRECTORA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO "INNOVA UTM" UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ**

Ciudad.-

De mí distinguida consideración

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Instituto de Economía Popular y Solidaria "IEPS".

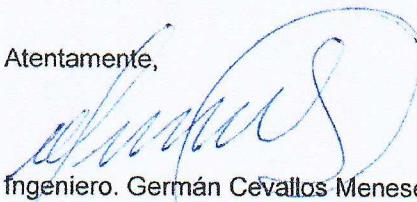
En respuesta al oficio No. 05063-18 UIE-UTM, El Instituto de Economía Popular y Solidaria "IEPS" de la Zona 4, certifica que junto a la Dirección de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Técnica de Manabí "INNOVA UTM" hemos articulado esfuerzos en la implementación de procesos de capacitación a las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Manabí.

Estos talleres de carácter formativo e inductivo se desarrollaron en el último trimestre del año 2017 en las instalaciones de la Universidad de acuerdo al siguiente detalle:

TALLERES	FACILITADORES	LUGAR
Presupuesto familiar	Estudiantes de la escuela de Economía, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	Dirección de Innovación y Emprendimiento "INNOVA UTM"
Contabilidad de Costos		
Networking (REDES DE CONTACTO)		
Mejores Discursos – Mejores Resultados (LIDERAZGO)		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ingeniero. Germán Cevallos Meneses

DIRECTOR INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA – IEPS ZONAL 4

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS – DIRECCIÓN ZONAL 4
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Oficio N°: 1130120180STR001706
Portoviejo.
Trámite N°: 113012018080010
Asunto: Se atiende requerimiento
Oficio N°: 04064-18-UIE-UTM
Cédula N°: 1305135004
Solicitante: Verduga Pino Alexandra Maria

Ingeniera
ALEXANDRA MARÍA VERDUGA PINO
Directora Innovación y Emprendimiento
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad.

De mi consideración:

En atención a su Oficio N° 04064-18-UIE-UTM, ingresado a esta Zonal el 06 de Junio de 2018, mediante número de trámite 113012018080010, en el cual solicita: "...Se nos ayude con una certificación en donde se indique la coordinación de ambas áreas en procesos de cooperación para el fortalecimiento de emprendimientos Manabitas. Este documento será importante para la validación y calificación de nuestra red networking por parte de la SENESCYT..."; al respecto cumple con comunicarle lo siguiente:

Una vez realizada la coordinación entre el Departamento de Capacitaciones del Servicio de Rentas Internas y la Dirección de Innovación y Emprendimiento – INNOVA de la Universidad Técnica de Manabí, con relación a los Procesos de Cooperación para el Fortalecimiento de Emprendimientos Manabitas; certificamos la participación de Contribuyentes y Ciudadanía en General a los eventos ejecutados por parte de los funcionarios del SRI, mismos que se describen a continuación:

FECHA	LUGAR	TEMA	No. DE ASISTENTES	CAPACITADOR
04/08/17	Auditorio de la FCAE de la UTM	Deberes Formales Registro Único de Contribuyentes	31	Loor Bazuerto María Yadira
17/05/18	Auditorio de la FCAE de la UTM	Deberes Formales	23	Menéndez Zambrano Silvia Tatiana
28/05/18	Sala de Capacitaciones del SRI	IVA Práctico	12	Cevallos Cedeño Carmen Jahaira

Particular que informo a Usted para los fines legales pertinentes.

Comuníquese.
Dado en Portoviejo a,

13 AGO 2018



Ing. Olaya Mora Zambrano

JEFE ZONAL 4

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE MANABÍ

Coordinación Zonal 4

Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ4-2018-0670-O

Portoviejo, 22 de junio de 2018

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Ingeniera
Alexandra María Verduga Pino
Dirección de Innovación y Emprendimiento
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio Nro. 04062-18 UIE-UTM recibido por esta Coordinación Zonal 4 con fecha 06 de junio del 2018, por medio del cual solicita “*una certificación en donde se indique la coordinación de ambas áreas en procesos de cooperación para el fortalecimiento de emprendimientos Manabitas*”, en virtud de lo cual se expresa lo siguiente:

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria-ARCSA fue creada mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1290 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 788 de 13 de septiembre del 2012 y posteriores modificaciones, como el organismo técnico encargado de la regulación, control técnico y vigilancia sanitaria de diferentes productos para su importación, exportación, comercialización, dispensación y expendio, relacionados con el uso y consumo humano; así como de los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario establecidos en la Ley Orgánica de Salud y demás normativa aplicable, exceptuando aquellos de servicios de salud públicos y privados; cuya misión institucional es el contribuir a la protección de la salud de la población, a través de la gestión del riesgo de los productos de uso y consumo humano, así como de los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario, facilitando a la vez el desarrollo del sector productivo nacional, entregando una atención ágil y expedita a los usuarios individuales e institucionales.

En el marco de sus objetivos institucionales, la ARCSA por medio de su Coordinación Zonal 4, en virtud de sus atribuciones y competencias como entidad encargada de la vigilancia y control sanitario brinda asistencia y colaboración a distintas instituciones a nivel nacional, con el fin de brindar la asesoría correspondiente para la obtención de las distintas certificaciones y autorizaciones otorgadas por la Agencia a los diversos actores de la economía ecuatoriana, entre los que se encuentran la Dirección de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Técnica de Manabí “INNOVA UTM”.

Mediante Acuerdo Ministerial de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Nro. 159 publicado en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 38 del 17 de julio del 2017 se expide el Reglamento de registro, acreditación y